

El MAPA y Enisa refuerzan su alianza para impulsar la innovación, la digitalización y la competitividad del sector agroalimentario

## **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación renueva su confianza en Enisa y amplía con 6 millones de euros el programa Agrolnnpulso**

**La entidad pública adscrita al Ministerio de Industria y Turismo seguirá facilitando financiación a proyectos empresariales innovadores y digitales promovidos por pymes y startups agroalimentarias.**

**Desde la creación de Agrolnnpulso se han movilizado 68 millones de euros, de los que ya se han aprobado cerca de 48 millones para financiar 292 préstamos.**

**El importe medio de las operaciones es de 168.670 euros, contribuyendo al mantenimiento de 1.785 empleos y la creación de 348 nuevos puestos de trabajo directos.**

**Cataluña concentra el mayor número de operaciones (32,1 %), seguida de la Comunidad de Madrid (24,6 %).**

**Madrid, 29 de julio de 2026**

**El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha renovado su convenio de colaboración con la Empresa Nacional de Innovación (Enisa), consolidando una alianza que impulsa la innovación, la digitalización y la competitividad del sector agroalimentario mediante una nueva aportación de 6 millones de euros al programa [Agrolnnpulso](#).**

Esta nueva dotación permitirá a Enisa continuar financiando proyectos empresariales innovadores y de digitalización impulsados por pymes y *startups* agroalimentarias, contribuyendo a mejorar la competitividad, la sostenibilidad y la capacidad de crecimiento del sector. Agrolnnpulso permite, además, acercar financiación especializada a proyectos que favorecen la modernización, la transformación digital y la sostenibilidad de toda la cadena agroalimentaria.

“Las grandes ideas necesitan financiación para convertirse en empresas capaces de transformar el sector. La colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Enisa permite que más *startups* y pymes innovadoras encuentren el respaldo necesario para crecer, generar empleo y llevar sus soluciones al mercado”, señala **Begoña García Bernal, secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación**.

Por su parte, **Carolina Rodríguez, CEO de Enisa**, destaca que estos nuevos recursos “permitirán que más pymes y *startups* agroalimentarias puedan desarrollar sus proyectos de innovación y digitalización, fortalecer su crecimiento y generar empleo de calidad en el medio rural, contribuyendo, al mismo tiempo, a la modernización, competitividad del sector y la consolidación de ecosistemas de innovación digital agroalimentaria y el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras en el sector”.



El nuevo convenio reafirma **la voluntad compartida del Ministerio y de Enisa por fomentar en España el emprendimiento innovador** a través de financiación especializada, asesoramiento y acompañamiento empresarial y conexión con el ecosistema emprendedor.

**“El MAPA y Enisa compartimos la convicción de que las pymes agroalimentarias y del medio rural constituyen un pilar esencial de la economía española y necesitan instrumentos financieros** que faciliten tanto la transición digital como el desarrollo de nuevos proyectos empresariales”, añade García Bernal.

## Cinco años impulsando la transformación del sector

Desde la puesta en marcha de Agrolnnpulso en 2021, **el programa se ha consolidado como una herramienta de referencia para impulsar la innovación y la digitalización de las empresas agroalimentarias, favoreciendo la creación de empleo cualificado**, especialmente entre jóvenes y mujeres, y favoreciendo la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector.

Hasta la fecha, **de los 68 millones de euros comprometidos en el marco de esta iniciativa, se han aprobado 292 préstamos por un importe cercano a los 48 millones de euros.**

## Empleo cualificado

- Los proyectos financiados han contribuido al mantenimiento de 1.785 empleos y a la creación de 348 nuevos puestos de trabajo directos.
- Cada empleo directo generado ha requerido una inversión media de 108.569 euros.

## Distribución sectorial

- Los sectores de servicios y tecnología representan el 26,8 % de las operaciones y el 29,5 % de los importes concedidos.
- La industria agroalimentaria ocupa la segunda posición, con el 22,3 % de las operaciones y el 23,7 % de la financiación otorgada.

## Perfil de las empresas financiadas

- Las empresas con plantillas de entre 2 y 4 personas empleadas concentran el mayor número de operaciones (35,7 %) y el mayor volumen de financiación (31,5 %).
- El segundo grupo más representado es el de empresas con entre 5 y 7 personas trabajadoras, que han recibido el 17,8 % de los fondos.
- Tan solo tres compañías de más de 55 empleos han sido financiadas a través de esta línea, lo que confirma el foco del programa en microempresas y pequeñas empresas.

## Distribución territorial

- Cataluña lidera la financiación concedida por Agrolnnpulso, con el 32,1 % de las operaciones y el 29,9 % de los fondos asignados.
- Le sigue, la Comunidad de Madrid, que concentra el 24,6 % de las operaciones y el 25,3 % de la financiación.



- Actualmente, empresas de 16 comunidades autónomas cuentan con financiación a través del programa.

## Un instrumento financiero adaptado a *startups* y pymes

Los préstamos participativos de Enisa constituyen una herramienta especialmente adecuada para empresas innovadoras en fases de crecimiento, ya que no exigen garantías, no implican la entrada de Enisa en el capital social ni en la gestión de la empresa y ofrecen una estructura de financiación complementaria para futuras rondas de inversión.

Además, al no figurar como deuda bancaria tradicional en CIRBE, contribuyen a fortalecer el crecimiento de la estructura financiera de las compañías y facilitan su acceso a nuevas fuentes de financiación para continuar desarrollando proyectos innovadores y de alto potencial de crecimiento.

## Sobre Enisa

La Empresa Nacional de Innovación es una sociedad pública adscrita al Ministerio de Industria y Turismo, cuya misión es contribuir a que proyectos viables e innovadores, impulsados por *startups* y pequeñas y medianas empresas españolas, encuentren la financiación necesaria para desarrollarse y competir en un mercado global.

Este impulso financiero se materializa en préstamos participativos de entre 25.000 y 1,5 millones de euros. Se trata de una alternativa de financiación que se ajusta de manera especialmente adecuada a las necesidades de la pyme y no exige más garantías que la solidez del proyecto empresarial y la solvencia profesional de su equipo gestor. Desde que Enisa inició la concesión de préstamos participativos, ha invertido 1.543 millones de euros en 9.949 préstamos para financiar a más de 8.600 empresas.

Además, Enisa es la entidad certificadora para las empresas emergentes que quieren aprovechar los beneficios fiscales y las particularidades de la llamada Ley de Startups, una legislación pionera en Europa que crea un entorno legal favorable para el crecimiento y el éxito de las *startups*. Ya ha certificado a más de 2.350 empresas.

+ info: [comunicacion@enisa.es](mailto:comunicacion@enisa.es) | [www.enisa.es](http://www.enisa.es)

